

ACTA DE DECLARATORIA DESIERTA

LA GERENTE DE LA ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA

En uso de las facultades y,

CONSIDERANDO

1. Que la Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha para la optimización de los servicios de salud y en cumplimiento de la misión institucional, requiere celebrar el Contrato para el "ALQUILER DE VEHÍCULO PARA EL TRANSPORTE DE LAS USUARIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER DE SENO, A MUJERES DE 40 A 49 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA Y LA SUBRED CENTRO (SIBATÉ, GRANADA, EL COLEGIO Y SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, LA MESA, MESITAS, LA GRAN VÍA, ANAPOIMA Y LOS DEMÁS QUE PARTICIPEN EN EL PROGRAMA), DESDE SU SITIO DE RESIDENCIA A DE LA TOMA DE LA MAMOGRAFÍA Y SU RETORNO AL LUGAR DE ORIGEN, MODELO POSTERIOR AL AÑO 2005, PARA LA E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS".
2. Que de acuerdo a lo dispuesto en el Régimen de Contratación del Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha el día Treinta y Uno (31) de Julio de 2015, se publicó en la página Web de la Entidad www.hmg.gov.co, la Invitación Directa No. 066 de 2015, con el objeto que los interesados presentaran observaciones y propuesta hasta la fecha señalada en la misma.
3. Que durante el término anteriormente señalado no se recibieron observaciones o aclaraciones a la Invitación Directa.
4. Que dando cumplimiento al numeral **XV. SITIO, PLAZO Y FORMA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS** de la Invitación, como consta en la Tabla de radicación de propuestas durante el día Tres (03) de Agosto de 2015, no se presentó ningún proponente.

En merito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar desierto la Invitación Directa No. 066 de 2015, cuyo objeto es "ALQUILER DE VEHÍCULO PARA EL TRANSPORTE DE LAS USUARIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER DE SENO, A MUJERES DE 40 A 49 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA Y LA SUBRED CENTRO (SIBATÉ, GRANADA, EL COLEGIO Y SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, LA MESA, MESITAS, LA GRAN VÍA, ANAPOIMA Y LOS DEMÁS QUE PARTICIPEN EN EL PROGRAMA), DESDE SU SITIO DE RESIDENCIA A DE LA TOMA DE LA MAMOGRAFÍA Y SU RETORNO AL LUGAR DE ORIGEN, MODELO POSTERIOR AL AÑO 2005, PARA LA E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS"

Dada en Soacha Cundinamarca a los 13 días del mes de Agosto de 2015.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LUZ HELENA HERNÁNDEZ PALACIOS
Gerente

ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha

V.B. Mauricio Romero Romero. Coordinador de Contratación
Ane: Ramiro Polanía Medina. Subgerente Administrativo
Proyecto: Carlos Mario Zuluaga. Abugado contratación